

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO NOROESTE

REFERENCIA:	JMD NOROESTE_02/20
SESIÓN:	ORDINARIA
FECHA:	26 DE FEBRERO DE 2020
HORA INICIO:	19:00 H.
LUGAR:	CENTRO CÍVICO MORERAS

Por disposición de la Sra. Presidenta, D^a. Isabel Albás Vives, se le convoca a la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal de Distrito Noroeste arriba referenciada, en primera convocatoria o treinta minutos después en caso de no existir el quórum reglamentario, con el siguiente Orden del Día:

Los/as miembros de la Junta Municipal de Distrito Noroeste tendrán a su disposición los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del Orden del Día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar, en función de lo establecido en el artículo 51 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba.

ORDEN DEL DÍA:

1. Propuesta de aprobación del borrador del acta de la Sesión de constitución de la Junta Municipal de Distrito Noroeste , celebrada el pasado día 29 de enero de 2020.
2. Propuesta de aprobación de la programación sociocultural 2020 de la Delegación de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Córdoba en el Distrito Noroeste.
3. Propuesta de aprobación del calendario de sesiones ordinarias de la Junta Mpal. Distrito Noroeste durante el mandato 2019-2023.
4. Propuesta de aprobación del régimen de suplencias de los representantes de la JMD.Noroeste para la asistencia a las sesiones.
5. Determinación del carácter público o cerrado de las sesiones, en función de lo establecido en el artículo 6 del Reglamento de Juntas Municipales de Distrito.
6. Urgencias.
7. Ruegos y preguntas.

En Córdoba, a 20 de febrero de 2020
La Secretaria en funciones de la Junta Municipal de Distrito Noroeste
Fdo.- M.carmen Bujalance Márquez

Código Seguro de verificación:y0+uak5wtRsH7ATac/623g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	María Carmen Bujalance Marquez - Directora de la Junta Municipal de Distrito Centro	FECHA	19/02/2020	
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	y0+uak5wtRsH7ATac/623g==	PÁGINA	1/1



y0+uak5wtRsH7ATac/623g==